

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS D'ALACANT****JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 6 D'ALACANT****11205***Procediment ordinari 218/2015***CELULA DE CITACIÓN:**

La Letrada de la Administración de Justicia de lo Social número Seis de Alicante, en resolución de esta fecha dictada en los autos sobre CANTIDAD número 000218/2015, instados por EUSEBIO VIZCAINO MARTÍNEZ se ha acordado CITAR a la parte demandada CONSTRUCOL IBIZA 2013 S.L., TOT BE CONSTRUCCIONS 2020 SLU y FOGASA a fin de que el próximo día 10/11/2016 A LAS 10:10 HORAS comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado para la celebración de los actos de CONCILIACIÓN Y JUICIO, haciéndole saber que en la secretaria se encuentra a su disposición las copias de la demanda y documentos presentados, advirtiéndole que al acto del juicio deberá concurrir con todos los medios de prueba de que intente valerse, apercibiéndole que de no comparecer se celebrará en juicio sin su presencia, que continuará sin necesidad de declarar su rebeldía.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, a fin de que sirva de citación en forma a la demandada CONSTRUCOL IBIZA 2013 S.L., expido y firmo el presente edicto en Alicante, a veintidós de septiembre de dos mil dieciséis.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA